

EN ALERTA POR EL CORONAVIRUS

Paseos más ordenados por la Isla

El Consistorio santamartino establece un circuito direccional dentro del pulmón verde y balizará las pasarelas con carriles de entrada y salida para mayor control

ENE | SANTA MARTA

SIGUIER siendo el principal atractivo de la población para disfrutar de sus paseos, el sol y el deporte al aire libre. La Isla del Soto supone el gran alivio de los vecinos de Santa Marta para respirar aire puro después de casi dos meses confinados en casa.

Salidas permitidas y ante las que el Ayuntamiento de Santa Marta sigue tomando medidas para garantizar el cumplimiento de la necesaria seguridad de la población y evitar contagios que hagan que se siga propagándose el virus.

Por este motivo, la pasarela peatonal de acceso a la Isla del Soto desde la capital por La Aldehuela seguirá cerrada al paso, y el municipio santamartino mantendrá el control para evitar la entrada de los salmantinos que intenten saltarse las normas e incumplir la ley, ya que la fase II de la desescalada en la que nos encontramos no permite salir del término municipal en el que se reside.

Para ello, y con el objetivo de regular el acceso al pulmón verde, el Ayuntamiento de Santa Marta ha elaborado unas recomendaciones de movilidad para el cumplimiento de las pautas de seguridad establecidas, a pesar de reconocer que, aunque si hay mayor afluencia de gente que sigue la Isla tras permitirse las



Vecinos acceden a la Isla por la pasarela de La Fontana, que se balizará con carriles de entrada y salida. | ENE

Policía Local y Protección Civil recorrerán las calles para recordar por megafonía las normas que hay que cumplir

salidas para paseos y hacer de porte, no se producen aglomeraciones dado que se trata de un amplio espacio de 13 hectáreas de extensión.

Para seguir manteniendo el control y la convivencia ciudadana, los responsables municipales han decidido reforzar las medidas, por lo que se balizarán las pasarelas para dividir carril de entrada y de salida y se establecerá un circuito de dirección

única en el interior para que las personas no se crucen, siempre circulando por la derecha, y así garantizar la distancia social de seguridad.

Además, este circuito direccional en la Isla del Soto se señalizará con cartelería y tanto Policía como Protección Civil recorrerán el municipio y recordarán por megafonía la necesidad de cumplir estas medidas para facilitar los desplazamientos.

LOS DATOS

Vigilancia

Desde el Ayuntamiento de Santa Marta se mantendrá el control en los accesos y el interior de la Isla del Soto, pero no se considera necesario llevar a cabo una vigilancia especial en la zona. Aunque los agentes de la Policía Local realizarán ronda y controles a lo largo del día, sobre todo por las tardes, confían en que la población siga mostrando y manteniendo el buen comportamiento y actitud del pasado fin de semana, el primero tras los casi cincuenta días de confinamiento y en el que, a pesar del ansia por salir de casa, fueron responsables y respetaron de forma mayoritaria las normas.

Accesos abiertos

Los vecinos de Santa Marta podrán seguir accediendo a la Isla del Soto por las dos pasarelas pertenecientes exclusivamente a su municipio, como son la de entrada por la plaza de la Iglesia y desde la urbanización La Fontana en la avenida de La Serna. Por su parte, se mantendrá cerrada la tercera pasarela que une Santa Marta con Salamanca por La Aldehuela, ya que por ley no se puede superar el límite y entrar en otro municipio en esta fase de la desescalada.

Perros

Otra de las medidas adoptadas por el Consistorio santamartino es la prohibición de entrada de perros a la Isla del Soto, salvo en el horario establecido para sus paseos y siempre que vivan en el entorno. El parque canino permanece precintado.

Todas las instalaciones, juegos, mobiliario y elementos permanecen precintados

El parque de la isla ahora sólo está abierto para poder pasear

ENE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento santamartino también mantiene precintados y cerrados al uso los juegos infantiles y el mobiliario urbano de la Isla del Soto, al igual que los del resto de parques y espacios del casco urbano.

Una situación que se mantiene desde el principio para seguir dando cumplimiento al decreto del Estado de Alarma del Gobier-

no central, por el que se prohíbe la utilización de bancos, juegos, farolas, papeleras y demás elementos existentes en las vías públicas para evitar contagios y la propagación del virus.

Por ello, también los existentes en el pulmón verde permanecen precintados para evitar la tentación de quienes acceden al recinto, ya que sólo se puede ir a pasear o hacer deporte indivi-

dual como correr o ir en bici, al igual que el parque canino, cuyo acceso está cerrado y precintado, por lo que la entrada de perros se limita a los que vivan en las zonas aledañas a la isla, dado que las salidas con mascotas tienen que ser paseos cortos alrededor de la vivienda, y en el caso de la isla se reduce a la zona de La Fontana, Prado de los Guzmanes y la entrada al casco urbano.



Los parques infantiles y el circuito deportivo de la isla siguen cerrados. | ENE



Ayuntamiento de

JUNTOS SALDREMOS ADELANTE

Matilla de los Caños del Río